

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS
DE LA COMPAÑIA SILVA BUSTAMANTE CIA. LTDA**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo del 2018, a las 12H00, en el domicilio de la Compañía, ubicado en la calle Avigiras S/N y Av. Eloy Alfaro, se reúnen en Junta General Ordinaria y Universal, los Socios de la Compañía Silva Bustamante Cia. Ltda. Señores: Ronald Owen Wright Durán Ballén con mil participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO VEINTE Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA; y, Jonathan Lawrence Wright Ferri con mil participaciones sociales, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, por un valor total de CIENTO VEINTE Y CINCO MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los puntos que resuelvan los socios por unanimidad. Preside la sesión el Presidente de la compañía, señor Ronald Wright Durán Ballén y actúa como Secretario el señor Jonathan Wright Ferri en su calidad de Gerente General. Hallándose reunidos todos los socios y representado por tanto la totalidad del capital social, la Junta General se entiende legalmente convocada y reunida para tratar los asuntos que los socios resuelvan por unanimidad. El Presidente ordena que por Secretaría se constate el quórum, el Secretario de la Compañía informa que está reunido la totalidad del capital social, en consecuencia, el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por Secretaría se dé lectura al orden del día, cual es: **1) Informe del Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2017; 2) Informe de Auditores Externos correspondiente al ejercicio fiscal 2018; 3) Conocimiento y aprobación del balance general y del estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del 2017; 4) Resolución sobre las utilidades o pérdidas del ejercicio económico 2017 5) Designación de auditores externos para el año 2017.** La Junta General acuerda por unanimidad tratar el orden del día sugerido. **1) INFORME DEL GERENTE GENERAL CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017:** lectura a su informe correspondiente al ejercicio económico del 2017, el mismo que es aprobado por unanimidad por la Junta General **2) INFORME DE AUDITORES EXTERNOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2017;** El Presidente procede a leer el informe del Auditor Externo del ejercicio económico finalizado al 31 de diciembre del 2017, el mismo que es aprobado por la Junta General por unanimidad.**3) CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y DEL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL 2017:** Se pone en consideración de los accionistas el balance correspondiente al ejercicio económico del 2017, indicando que el balance estuvo a órdenes de los accionistas en el local de la compañía, con algunos días de anticipación a la realización de esta Junta. Luego del correspondiente análisis de los accionistas, se aprueba por unanimidad, dejando constancia de la abstención del voto de los administradores. **4) RESOLUCIÓN SOBRE LAS UTILIDADES O PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.** El Gerente General informa que la compañía del ejercicio económico 2017 no existe utilidad sino pérdida. La Junta General acoge lo expresado por el Gerente General reiterándole su confianza. **5) DESIGNACIÓN DE AUDITORES EXTERNOS PARA EL AÑO 2018.** La Junta General por unanimidad decide delegar al Gerente General de la compañía para que con su acertado criterio designe y negocie el honorario del Auditor Externo para el Ejercicio económico 2018. Sin haber otro punto que tratar y luego de quince minutos de receso para la redacción del acta, se reinstala la sesión y se procede a dar lectura a la misma, la que es aprobada por

unanimidad sin modificación alguna.- Se levanta la sesión a las 14h00, firmando para constancia la presente acta todos los socios por tratarse de una Junta Universal.-

Jonathan Lawrence Wright Ferri
GERENTE GENERAL-SECRETARIO